

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVIII

EPOCA III

Núm. 60

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

1969

MEXICO, D. F.

CACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
ENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

I N D I C E

ESTUDIOS.

	Pág.
El Porvenir de la Seguridad Social Guy Perrin	9
Diferenciación o Uniformidad: Dos tendencias en la Seguridad Social en América Latina. Alfredo Mallet	45
Breve Reseña de los Trabajos de la Comisión de Seguridad Social de la Quincuagésima Segunda y la Quincuagésima Tercera Reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo. Rubén Héctor Quiroga Cantú	87

MONOGRAFÍAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL

Chile: Análisis de la Ley 10,383. Mercedes Esquerria Brizuela	97
--	----

EVENTOS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL

Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales	113
Reunión de la Comisión Regional Americana de Prevención de los Riesgos Profesionales	153
Segundo Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social	157
Grupo de Estudio sobre Coordinación de la Atención Médica	159
Tercera Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo sobre la Alianza para el Progreso	167
Segunda Sesión de la Subcomisión de Estadísticas del Trabajo y Seguri- dad Social de la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales	171
Primer Seminario sobre Automatismo, Seguridad Social y Productividad.	181
Seminario Grancolombiano sobre Seguridad Social y Educación Médica	187
Actividades de la AISS en el año 1969	193

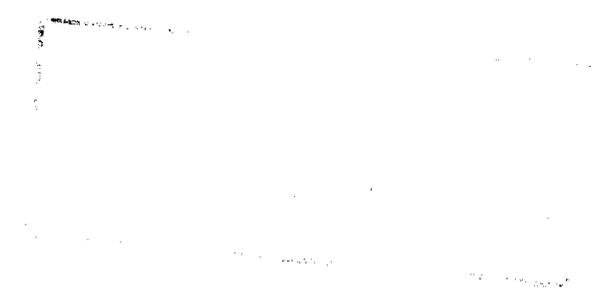
NOTICIAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL

Argentina: Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario ...	231
Brasil: Extensión de la Previsión Social a los Trabajadores Rurales	232
Chile: Segundo Seminario "PLANDES" 1970	233
España: Seguro Social del Servicio Doméstico	236
México: Acuerdo relativo al Seguro Social de los Mineros	238
Organización del Instituto Nacional de Derecho del Trabajo	239
Premios a Tesis sobre Seguridad Social	240
Panamá: Reforma en la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social	241
Paraguay: Inauguración del Hospital Central del Instituto de Previsión Social	244
Perú: Decreto Supremo Relativo a Estructuración Orgánica de las Insti- tuciones de Seguro Social	245
República Dominicana: Jornadas Dominicanas de Seguridad Social	253

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Actividades Docentes del Centro Interamericano de Estudios de Seguri- dad Social	263
Programa de Cursos Interamericanos para el año de 1970	266

EVENTOS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL



SEGUNDO CONGRESO AMERICANO DE MEDICINA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Es conocido el interés que suscitó a las instituciones de seguridad social la realización del Primer Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, convocado por el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y la Comisión Regional Americana Médico Social y organizado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, que tuvo lugar los días 19 al 25 del mes de enero de 1969, en la ciudad de México.

La participación de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, de la Oficina Internacional del Trabajo de la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización de los Estados Americanos y de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, en la presentación de ponencias y sus intervenciones en los debates de la Sección Médico Social, otorgó al Primer Congreso una importancia especial, al verse representados organismos internacionales interesados en la seguridad social.

La Comisión Regional Americana Médico Social, órgano de acción conjunta de la Asociación Internacional de la Seguridad Social y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, acordó en su IV Reunión, efectuada en Oaxtepec, México, en el mes de enero de 1969, la celebración del Segundo Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social.

A solicitud de la Delegación el Instituto Colombiano de Seguros Sociales, se decidió establecer como sede del Congreso la ciudad de Bogotá, fijándose para su realización los días 21 al 26 del mes de junio de 1970.

El temario considerado para el Congreso es el siguiente:

I.—Seguridad Social y Educación Médica en la Promoción de la Salud.

- a) Enseñanza de la Seguridad Social en las Universidades.
- b) Influencia de la medicina social en la planeación de la enseñanza en las Facultades de Medicina.
- c) Desarrollo y proyección de los programas de educación médica en las Instituciones de Seguridad Social.
- d) Coordinación de los programas de enseñanza con los procedimientos de evaluación de la calidad de prestaciones médicas integrales de la Seguridad Social.
- e) Educación social y sanitaria de la población en la planeación y desarrollo de los programas de salud.

II.—Seminarios.

- a) Función social de la rehabilitación integral como factor de productividad.
- b) Importancia social de los programas de investigación médica en las Instituciones de Seguridad Social.
- c) Demografía, planeación de la población y seguridad social.

Asimismo, se ha estimado oportuno realizar, en ocasión del Segundo Congreso, la V Reunión de la Comisión Regional Americana Médico Social, que analizará sus actividades futuras a corto, mediano y largo plazo.

Bajo el auspicio del Instituto Colombiano de Seguros Sociales y presidido por su Director General, doctor Adolfo de Francisco Zea, se ha constituido un Comité Organizador del Segundo Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, quien ha iniciado la organización de un evento que analizará temas de alto interés para los encargados de la gestión de la seguridad social y de la educación médica, como elementos importantes en la promoción de la salud.

El Comité Organizador cuenta con la colaboración de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina que, en el Temario mencionado, se encargará de presentar un documento en relación con la influencia de la medicina social en la planeación de la enseñanza en las Facultades de Medicina.